

Facultad de Ciencias de la Educación

## Instrucciones para solicitar el certificado de inexistencia de delitos sexuales

30/09/2025

estudiantes Noticias secretaría Prácticas

Es obligatoria su presentación en los centros donde vais a realizar las prácticas.

Podéis obtener vuestro propio certificado entrando en el Ministerio de Justicia.

Debéis entrar en la sede electrónica del Ministerio: https://www.mjusticia.gob.es/es

En la web tenéis el manual, paso a paso, para obtener el certificado de inexistencia de delitos sexuales. Es un procedimiento muy sencillo y rápido.

Os dejamos un pequeño video explicativo de cómo acceder al procedimiento:



Cl@ve - Registro con Certificado o DNIe (youtube.com)

ADJUNTO	TAMAÑO
Manual para obtener el Certificado de Inexistencia de delitos sexuales	1.2 MB
Manual de usuario para la Solicitud de Certificado de Delitos de	732.9 KB